



Municipalidad de Chillán Viejo

Dir. Administración y Finanzas



RECONOCE ASIGNACION FAMILIAR DE DOÑA MARIA VICTORIA BARTALUCCI SANCHEZ

DECRETO N° 1287
CHILLÁN VIEJO, 15 ABR 2020

VISTOS Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley 18.883, sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales párrafo 3 artículo 102; el DFL 150 de 1981 de Previsión Social, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre Sistema Unico de Prestaciones Familiares y Sistema de Subsidio de Cesantía para los trabajadores de los Sectores Públicos y Privados contenidas en los Decretos Leyes 307 y 603 ambos de 1974.

CONSIDERANDO

Certificado de Nacimiento 500311807568 de su hijo FERNANDO AUGUSTO IZA BARTALUCCI, Rut [REDACTED] emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación de fecha 13/04/2020, Fecha de Nacimiento [REDACTED]

Certificado de la Universidad de Concepción Número 2008506194 de fecha 07/04/2020 de FERNANDO AUGUSTO IZA BARTALUCCI, Rut [REDACTED]

DECRETO

1. RECONOCE a doña MARIA VICTORIA BARTALUCCI SANCHEZ, Rut [REDACTED] la carga familiar para el Primer Semestre del año 2020, de su hijo FERNANDO AUGUSTO IZA BARTALUCCI, Rut [REDACTED]

2. ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

FAL/HHH/OES/PMV/YGC
Sec. Municipal, BRRMH



FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE



15 ABR 2020